



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Agencia Digital de Andalucía

ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE “CONTRATO LIMPIEZA SEDE TORRE SEVILLA” CONTR 2024 959050

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

D^a. Rosa M.^a Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia.

Vocalías:

D. Manuel Cuadros Ojeda, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Francisco Guerrero Sánchez-Arjona, representante de la Intervención de la Agencia Digital de Andalucía.

D^a. Inmaculada Martínez Checa, Técnica adscrita al Servicio de Personal y Administración General de la Agencia.

D. José María Pallero Sastre, Técnico adscrito al Servicio de Contratación de la Agencia.

Secretario:

D. José Manuel Peregrín González, Jefe del Servicio de Contratación.

Convocados en la ciudad de Sevilla, a las 09:20 horas del día 28 de mayo de 2025, se reúnen de forma presencial, las personas reseñadas al margen, personas integrantes de la mesa de contratación, para el análisis de la subsanación del sobre único, en el procedimiento abierto simplificado convocado para el contrato “CONTRATO LIMPIEZA SEDE TORRE SEVILLA” CONTR 2024 959050.

A las 09:19 horas del día 28 de mayo de 2025, la Presidenta da por iniciada la sesión con objeto de proceder al análisis de la subsanación del sobre electrónico único, del procedimiento abierto simplificado convocado para el contrato “CONTRATO LIMPIEZA SEDE TORRE SEVILLA” CONTR 2024 959050.

En primer lugar, se comprueba que todas las empresas requeridas presentan la documentación dentro del plazo otorgado. Por la mesa se concluye que la documentación presentada es correcta y por tanto todas las empresas son admitidas en el procedimiento. Por tanto las empresas admitidas son las siguientes:

ORDEN SIREC	EMPRESA LICITADORA	LOTES A LOS QUE LICITA
1	ALTASO 2000 SL	LOTE 1
2	CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	LOTE 1
3	BALLANDOSTRES SL	LOTE 1
4	ASISTENCIA Y AYUDA SATENUR SL	LOTE 1
5	PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS SL	LOTE 1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	29/05/2025	
	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	PK2jmNHQQUHMCBKF5YRM2D5MBX7PMR	PÁG. 1/6	

Es copia auténtica de documento electrónico



6	CAPROSS 2004 SL	LOTE 1
7	LIMPIEZAS LICOE SL	LOTE 1 LOTE 2
8	GESTION DE SERVICIOS AH SL	LOTE 1
9	FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	LOTE 1 LOTE 2
10	LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, SOCIEDAD LIMITADA	LOTE 1
11	DONDORES MANAGEMENT SL	LOTE 1 LOTE 2
12	LIMISANA SL	LOTE 1 LOTE 2
13	FRANCISCO JOSE FERNANDEZ GALAN	LOTE 2
14	BETAN SA	LOTE 1
15	RODRIGUEZ MENACHO SL	LOTE 2
16	SINAL SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD LIMITADA	LOTE 1
17	CYCLE STANDARD SERVICES, SL	LOTE 1
18	AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	LOTE 1
19	AVILA LIMSAMA SL	LOTE 1 LOTE 2
20	GRUPO SOCEL SERVICIOS GENERALES S.L.	LOTE 1

En segundo lugar, la Mesa procede a puntuar las ofertas de ambos lotes conforme a lo establecido en el apartado 8.B del PCAP.

Para el lote 1 la puntuación es la siguiente:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	29/05/2025	
	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imNHQOUHMCBKF5YRM2D5MBX7PMR	PÁG. 2/6	



EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA		BACTERIOSTÁTICO		BOLSA HORAS		RESPUESTA RÁPIDA	
	OFERTA	PTOS	COMPROMISO	PTOS	HORAS	PTOS	COMPROMISO	PTOS
ALTASO 2000 SL	33.500,00 €	38,32	SI	5	50	10	SI	10
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	37.380,00 €	12,45	SI	5	50	10	SI	10
BALLANDOSTRES SL	28.000,00 €	75,00	NO APORTA	0	0	0	NO APORTA	0
ASISTENCIA Y AYUDA SATENUR SL	37.206,53 €	13,61	NO APORTA	0	0	0	NO APORTA	0
PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SL	34.486,68 €	31,75	NO APORTA	0	50	10	NO APORTA	0
CAPROSS 2004 SL	38.069,95 €	7,85	SI	5	50	10	SI	10
LIMPIEZAS LICOE SL	38.031,00 €	8,11	SI	5	50	10	SI	10
GESTION DE SERVICIOS AH SL	34.958,09 €	28,60	SI	5	50	10	SI	10
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	34.948,14 €	28,67	SI	5	50	10	SI	10
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, SOCIEDAD LIMITADA	35.300,00 €	26,32	SI	5	50	10	SI	10
DONDORES MANAGEMENT SL	33.500,00 €	38,32	SI	5	50	10	NO APORTA	0
LIMISANA SL	33.975,00 €	35,16	SI	5	50	10	SI	10
BETAN SA	37.415,37 €	12,22	SI	5	50	10	SI	10
SINAL SERVICIOS INTEGRALES SL	29.862,15 €	62,58	SI	5	50	10	SI	10
CYCLE STANDARD SERVICES, SL	33.886,54 €	35,75	SI	5	50	10	SI	10
AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	36.624,00 €	17,49	SI	5	50	10	SI	10
AVILA LIMSAMA SL	38.900,00 €	2,32	SI	5	50	10	SI	10
GRUPO SOCEL SERVICIOS GENERALES S.L.	36.588,00 €	17,73	SI	5	50	10	SI	10



RESULTADO LOTE 1		
EMPRESA	TOTAL	ORDEN
SINAL SERVICIOS INTEGRALES SL	87,58	1
BALLANDOSTRES SL	75	2
ALTASO 2000 SL	63,32	3
CYCLE STANDARD SERVICES, SL	60,75	4
LIMISANA SL	60,16	5
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	53,67	6
GESTION DE SERVICIOS AH SL	53,6	7
DONDORES MANAGEMENT SL	53,32	8
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, SOCIEDAD LIMITADA	51,32	9
GRUPO SOCEL SERVICIOS GENERALES S.L.	42,73	10
AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	42,49	11
PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SL	41,75	12
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	37,45	13
BETAN SA	37,22	14
LIMPIEZAS LICOE SL	33,11	15
CAPROSS 2004 SL	32,85	16
AVILA LIMSAMA SL	27,32	17
ASISTENCIA Y AYUDA SATENUR SL	13,61	18



De acuerdo con el apartado 8.D del PCAP la mesa constata que las dos primeras ofertas clasificadas se encuentran incursas en presunción de anormalidad. Por ello, conforme al artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa requiere que por parte de la empresa clasificada en primer lugar, SINAL SERVICIOS INTEGRALES SL, y por razón de economía procedimental, a la empresa clasificada en segundo lugar, BALLANDOSTRES SL, se justifique y desglose de manera razonada y detallada el bajo nivel de los precios o de los costes presentado así como la información y documentación correspondiente a estos efectos en el plazo de 5 días hábiles.

Se habilita al Secretario para que una vez recibida la documentación por ambas empresas proceda a su apertura y remisión al servicio competente.

Para el lote 2 la puntuación es la siguiente:

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA		COMPROMISO ECOETIQUETA		MEJORA ENTREGA	
	OFERTA	PTOS 1	N.º PRODUCTOS	PTOS	DÍAS HÁBILES	PTOS
LIMPIEZAS LICOE SL	5.784,41 €	32,73	5	10	0	15
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	5.491,78 €	39,36	5	10	0	15
DONDORES MANAGEMENT SL	6.362,40 €	19,65	0*	0	0	15
LIMSANA SL	4.175,00 €	69,17	5	10	0	15
FRANCISCO JOSE FERNANDEZ GALAN	4.330,50 €	65,65	0*	0	2	9
RODRIGUEZ MENACHO SL	3.917,45 €	75,00	NO APORTA	0	NO APORTA	0
AVILA LIMSAMA SL	7.100,00 €	2,95	0*	0	0	15

* Indican compromiso pero no lo acompañan de las fichas técnicas o descripciones de los productos, conforme se indica en el Apartado 8.B del PCAP.



RESULTADO LOTE 2		
EMPRESA	TOTAL	ORDEN
LIMISANA SL	94,17	1
RODRIGUEZ MENACHO SL	75,00	2
FRANCISCO JOSE FERNANDEZ GALAN	74,65	3
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	64,36	4
LIMPIEZAS LICOE SL	57,73	5
DONDORRES MANAGEMENT SL	34,65	6
AVILA LIMSAMAMA SL	17,95	7

De acuerdo con el apartado 8.D del PCAP la mesa constata que las dos primeras ofertas clasificadas se encuentran incursas en presunción de anormalidad. Por ello, conforme al artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa requiere que por parte de la empresa clasificada en primer lugar, LIMISANA SL, y por razón de economía procedimental, a la empresa clasificada en segundo lugar, RODRIGUEZ MENACHO SL, se justifique y desglose de manera razonada y detallada el bajo nivel de los precios o de los costes presentado así como la información y documentación correspondiente a estos efectos en el plazo de 5 días hábiles.

Se habilita al Secretario para que una vez recibida la documentación por ambas empresas proceda a su apertura y remisión al servicio competente.

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 09:45 horas del día 28 de mayo de 2025, levantándose el presente acta que es aceptada por unanimidad de los miembros de la mesa, de lo que doy fe como Secretario con el VºBº de la Presidenta.

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosa M.ª Martínez Diéguez

EL SECRETARIO

Fdo.: José Manuel Peregrín González